



En Breve: Información sobre Programas y Proyectos

LA MISIÓN: Fortalecer las capacidades humanas e institucionales de sus Estados miembros para reducir la producción, tráfico y uso de drogas ilícitas, y encarar las consecuencias sanitarias, sociales y penales de la problemática de las drogas.

Sirve como foro para las políticas del Hemisferio Occidental en todo lo referido al problema de las drogas:

- ❖ Promueve la cooperación multilateral en el área de las drogas;
- ❖ Ejecuta programas de acción para fortalecer la capacidad de los Estados miembros para prevenir y tratar el abuso de drogas, combatir la producción y el tráfico de drogas ilícitas, así como el lavado de activos;
- ❖ Promueve la investigación relacionada con las drogas, el intercambio de información y la capacitación especializada y asistencia técnica;
- ❖ Desarrolla y recomienda estándares a los Estados miembros, modelos legislativos sobre el ámbito de las drogas, metodologías uniformes para medir el uso de las drogas en diferentes grupos poblacionales, estándares clínicos para el tratamiento del consumo problemático, y medidas de control de fármacos y de químicos utilizados para la producción de drogas ilícitas; además
- ❖ Ejecuta evaluaciones multilaterales (MEM) periódicas sobre el avance por los Estados miembros en todos aspectos del problema de las drogas.

El Marco Político surge de las Cumbres de las Américas (reuniones de los Jefes de Estado y de Gobierno del Hemisferio Occidental) y de la Asamblea General de la OEA, que fundó la CICAD en 1986. La **Estrategia Hemisférica sobre Drogas**, revisado y adoptada por la Asamblea General en 2010, sirve como base para formular planes nacionales y regionales de control de drogas. Desde ella se hace un llamamiento a una orientación integral y equilibrada que incluya el concepto de la responsabilidad compartida para tratar el problema de las drogas. Se aprobó un Plan de Acción, 2011-2015, con metas y acciones más específicas para los Estados miembros y la Secretaría Ejecutiva.

Los Programas de Acción de la CICAD apoyan a los gobiernos nacionales, provinciales y municipales, a entidades especializadas e instancias de la sociedad civil en las siguientes áreas:

Desarrollo Institucional

- Asiste a los Estados miembros en la actualización de sus políticas nacionales, estrategias y planes nacionales sobre drogas (11 países en últimos 5 años).
- Contribuye en los Estados miembros a la actualización de los marcos jurídicos sobre drogas y mantiene un base de datos sobre la legislación de control de drogas.
- Realiza publicaciones que guían a los Estados miembros en temas tales como *Desarrollo de Políticas Nacionales sobre Drogas: Guía para responsables políticos, técnicos y expertos*.
- Apoya el desarrollo de capacidad técnica, institucional y presupuestaria de gobiernos regionales y locales para encarar el consumo de drogas y sus problemas asociados, además de proporcionar cofinanciación de fondos de apoyo a acciones locales de reducción de consumo (con cooperación del Gobierno de España).
- Asiste a establecer a los cortes de tratamiento de drogas en el Caribe como una alternativa al encarcelamiento para infractores.

Reducción de la Demanda

- Provee asistencia técnica y capacitación a los Estados miembros y organizaciones de la sociedad civil para establecer programas de prevención, tratamiento, y rehabilitación del abuso de sustancias.
- Auspicia a programas de educación a distancia en inglés, español y portugués (M.A., posgrado, certificados, por ejemplo, con la *University of the West Indies*).
- Ayuda a gobiernos municipales y provinciales (20) que proveen atención calificada a dependientes de drogas localmente (un programa de alianza entre ciudades en Europa, América Latina y el Caribe, financiado por la Comisión Europea).
- Organiza y evalúa programas escolares de prevención de abuso de sustancias (con la Fundación Internacional de Clubes de Leones en 6 países), llegando a 480 profesores y 84.000 estudiantes en 150 escuelas.
- Desarrolla estándares para tratamiento y recomienda alternativas al encarcelamiento para infractores dependientes de drogas (tribunales de tratamiento o modelos similares).
- Provee capacitación y certificación a terapeutas de tratamiento, inicialmente en El Salvador y Guatemala, ahora en América Central, México, Sudamérica y, pronto, en el Caribe.
- Introduce contenidos relacionados con drogas en la currícula de escuelas de enfermería, salud pública, medicina y educación, trabajando con 170+ universidades en América Latina y el Caribe, alcanzando a 15.000 estudiantes al año. Más de 70.000 enfermeros capacitados).

Reducción de la Oferta y Medidas de Control

- Promueve la cooperación marítima contra el contrabando de narcóticos y capacitación en seguridad portuaria para la fuerza policial y portuaria, 1.100 capacitados en 28 cursos en 2010.
- Establece sistemas para el control de insumos químicos utilizados en la producción de drogas ilícitas.
- Auspicia la Escuela de Inteligencia Antidrogas en Lima, Perú (ERCAIAD), 1.200 capacitados en 10 años.

Desarrollo Alternativo

- Promueve, como una estrategia de desarrollo sostenible, cultivos legales competitivos (Programa ACCESO) en cacao, capacitando a 3.500 agricultores.
- Desarrolla estudios científicos para determinar el impacto en la salud humana y el medio ambiente de la aspersión aérea con glifosato para la erradicación de coca en Colombia (publicación en 2009).

Control de Lavado de Activos

- Fortalece la capacidad para detectar y perseguir delitos de lavado de activos por medio de simulacros de investigación y juicios para jueces, fiscales y policías (más de 700 jueces, fiscales, investigadores y analistas de finanzas de 14 países en 2010).
- Apoyó el establecimiento y capacitación personal de las unidades de inteligencia financiera (FIUs) en 16 países.
- Redacta leyes y reglamentos contra el lavado de activos como modelos de legislación.
- Conduce programas para prevenir y detectar al financiamiento del terrorismo, junto con el Comité Inter-Americano Contra el Terrorismo (CICTE).
- Establece normas y prácticas para la confiscación y administración de bienes decomisados, ahora enfocado en El Salvador y la República Dominicana, después de fase inicial en Argentina, Chile y Uruguay.

Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID)

- Establece observatorios nacionales de drogas y realiza investigaciones relativas a las drogas (ahora con proyectos en 7 países).
- Mide información objetiva, actualizada y comparable sobre el uso y oferta de drogas utilizando la metodología estandarizada de la CICAD (población escolar secundaria, 24 países; hogares, 16 países; salas de emergencias, 12 países; universitarios). Tres estudios comparativos subregionales con la ONUDD.
- Mejora la recogida y análisis de información sobre el control y suministro de drogas, con aplicaciones de software propias.
- Crea la capacidad analítica para transformar la información en datos útiles a los decisores políticos.
- Desarrolla una metodología para estimar el costo humano, económico y social del problema de las drogas a la sociedad.
- Otorga becas a investigadores posgrado para realizar estudios poblaciones (35 becas).
- Con el OEDT, publicó *Creación de un observatorio nacional de drogas: un manual conjunto*.

El Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)

- Empezó en 1999 como la herramienta diagnóstica del Hemisferio Occidental para medir el progreso de cada Estado miembro en todos los aspectos de la problemática de las drogas.
- Multilateral, no unilateral; fomenta la cooperación, no la confrontación; participativo y transparente.
- No hay sanciones, pero sí se hace un llamado a los Estados miembros para que subsanen los problemas identificados.
- Recomendaciones específicas a cada país (CICAD provee asistencia técnica a los países para cumplir con recomendaciones prioritarias), más de 450 recomendaciones en la Cuarta Ronda, 350 recomendaciones en la Quinta Ronda.
- Sirve como modelo para crear consenso y realizar evaluación en otras áreas de la OEA;
- *El Informe Hemisférico* analiza el avance del control de drogas de manera regional.

Donantes: La cuarta parte del presupuesto de la CICAD proviene del Fondo Regular de la OEA. Los Estados Unidos, Canadá, la Comisión Europea, España y México contribuyeron con mayores fondos a al realización de proyectos especiales, seguidos por el Perú, Francia, Grecia, Chile, la República Dominicana, Suriname, Las Bahamas y Uruguay.

Organizaciones colaboradores incluyen:

Comunidad Andina de Naciones (CAN), Secretaría de la Comunidad Caribeña (CARICOM), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Oficina de las Naciones Unidas sobre Drogas y Delito (ONUDD), Grupo de Acción Financiera de Sudamérica (GAFISUD), Comisión Permanente Centroamericana para la Erradicación de la Producción, Tráfico, Consumo y Uso Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (CCP), Grupo de Acción Financiera del Caribe (CFATF), Observatorio Europeo de Drogas y Taxomanías (OEDT), INTERPOL, Instituto Interamericano para la Cooperación Agrícola (IICA), Fundación Club de Leones Internacional, Fundación Mundial de Cacao, Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (NIDA, USA), USAID, Centro sobre Drogadicción y Salud Mental (CAHM, Canadá), Policía Montada Real de Canadá, Asociación Psiquiátrica de América Latina (APAL), Federación Latinoamericana de Comunidades Terapéuticas (FLACT), Asociación Internacional de Cortes de Tratamiento de Drogas, Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales que Trabajan en Drogodependencias (RIOD), Business Alliance for Secure Commerce (Seguridad y Protección al Comercio Internacional, BASC) y sus oficinas nacionales, Federación Mundial de Cacao y muchas universidades.

Plantilla: Se cuenta con 37+ profesionales: psicólogos, psiquiatras, economistas, químicos, abogados, licenciados en administración y relaciones internacionales, politólogos, epidemiólogos, estadísticos, periodistas y personal de apoyo administrativo y técnico.

Gastos Estimados en 2011: US\$ 8,1 millones